

# REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A GINO RÍOS PATIO

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número Especial

Enero / Marzo

2020

ISSN 0719-4706

**CUERPO DIRECTIVO**

**Directores**

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**

Universidad Católica de Temuco, Chile

**Dr. Francisco Ganga Contreras**

Universidad de Los Lagos, Chile

**Subdirectores**

**Mg © Carolina Cabezas Cáceres**

Universidad de Las Américas, Chile

**Dr. Andrea Mutolo**

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

**Editor**

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Editor Científico**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

**Editor Brasil**

**Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva**

Universidade da Pernambuco, Brasil

**Editor Ruropa del Este**

**Dr. Alekzandar Ivanov Katrandhiev**

Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

**Cuerpo Asistente**

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Portada**

**Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos**

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Carolina Aroca Toloza**

Universidad de Chile, Chile

**Dr. Jaime Bassa Mercado**

Universidad de Valparaíso, Chile

**Dra. Heloísa Bellotto**

Universidad de Sao Paulo, Brasil

**Dra. Nidia Burgos**

Universidad Nacional del Sur, Argentina

**Mg. María Eugenia Campos**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**

Universidad de Valladolid, España

**Mg. Keri González**

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

**Dr. Pablo Guadarrama González**

Universidad Central de Las Villas, Cuba

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

Universidad de La Serena, Chile

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

Universidad San Sebastián, Chile

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

Universidad Adventista de Chile, Chile

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Dr. Werner Mackenbach**

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**

Universidad de Santander, Colombia

**Ph. D. Natalia Milanesio**

Universidad de Houston, Estados Unidos

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Ph. D. Maritza Montero**

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

**Dra. Eleonora Pencheva**

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

Universidad de La Coruña, España

**Mg. David Ruete Zúñiga**

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Ph. D. Stefan Todorov Kapralov**  
*South West University, Bulgaria*

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Adolfo A. Abadía**  
*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**  
*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Javier Carreón Guillén**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**  
*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**  
*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**  
*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**  
*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**  
*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Antonio Hermosa Andújar**  
*Universidad de Sevilla, España*

**Dra. Patricia Galeana**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**  
*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**  
*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*  
*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

**José Manuel González Freire**  
*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**  
*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**  
*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dr. Miguel León-Portilla**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**  
*Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Diálogos em MERCOSUR, Brasil*

**+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández**  
*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Oscar Ortega Arango**  
*Universidad Autónoma de Yucatán, México*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**  
*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**  
*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**  
*Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras*

**Dra. Yolando Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades  
Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dra. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Rumyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*

*Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el  
Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**

*Universidad de Oviedo, España*

**Ph. D. Valentin Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Perú*

**REVISTA  
INCLUSIONES**  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. Vivian Romeu**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía  
Santiago – Chile  
Representante Legal  
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

## Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**INDÍGENAS URBANOS, UNA RELACIÓN PARADÓJICA ENTRE LA IDENTIDAD  
Y LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL. CASO DE ESTUDIO: ZONA METROPOLITANA  
DE PACHUCA, HIDALGO, 2010-2018**

**BETWEEN THE RIGHT TO THE CITY AND IDENTITY: INDIGENOUS POPULATION  
IN CONTEXTS OF HIGH URBAN SEGREGATION**

**Dr. José Iván Ramírez Avilés**  
Colegio del Estado de Hidalgo, México  
jramirez@elcolegiodehidalgo.edu.mx

**Fecha de Recepción:** 05 de noviembre de 2019 – **Fecha Revisión:** 12 de noviembre de 2019  
**Fecha de Aceptación:** 05 de diciembre de 2019 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2020

**Resumen**

En este trabajo se pone a discusión la relevancia conceptual, operativa y normativa de la identidad de población indígena en contextos de alta y muy alta segregación espacial, en el caso particular de la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP). Tratar de conocer en qué sentido la identidad indígena muta o permanece en determinados espacios urbanos o en estas "múltiples ciudades", es una tarea pendiente en las ciencias sociales. En este sentido, el propósito fundamental de este artículo es poner en observación uno de los conceptos posiblemente más complejos en la teoría social: la identidad indígena. Conocer cómo cambia, cómo se observa en su articulación con el espacio urbano, sobre todo bajo esquemas de alta segregación socio-espacial, es fundamental para identificar los mecanismos que revitalizan o merman el auto reconocimiento o pérdida a una cultura indígena, esta última vista como un derecho humano. En este trabajo, se tiene un acercamiento a la mensurabilidad de la identidad indígena con base en la aplicación de cuestionarios basados en una muestra de población en polígonos con más alta segregación urbana. Lo anterior se complementó con observación no participante, con la finalidad de profundizar en el entendimiento de las relaciones interétnicas y características habitacionales en esos espacios.

**Palabras Claves**

Identidad – Indígenas – Segregación urbana – Espacio urbano – Población

**Abstract**

In this work, the conceptual, operational and normative relevance of the identity of the indigenous population in contexts of high and very high spatial segregation is discussed, in the particular case of the Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP). Trying to know in what sense indigenous identity mutates or remains in certain urban spaces or in these "multiple cities" is a pending task in the social sciences. In this sense, the fundamental purpose of this article is to observe one of the possibly more complex concepts in social theory; indigenous identity. Knowing how it changes, how it is observed in its articulation with the urban space, especially under schemes of high socio-spatial segregation, is essential to identify the mechanisms that revitalize or reduce the self-recognition or loss of an indigenous culture, it is last seen as a human right. In this work, there is an approach to the measurability of indigenous identity based on the application of questionnaires based on a sample of population in polygons with higher urban segregation. The foregoing was complemented

**Indígenas urbanos, una relación paradójica entre la identidad y la segregación socioespacial. Caso de estudio: Zona... pág. 18**

by non-participant observation, with the purpose of deepening the understanding of inter-ethnic relations and housing characteristics in these spaces.

### **Keywords**

Identity – Indigenous – Urban segregation – Urban space – Population

### **Para Citar este Artículo:**

Ramírez Avilés, José Iván. Indígenas urbanos, una relación paradójica entre la identidad y la segregación socioespacial. Caso de estudio: Zona Metropolitana de Pachuca, Hidalgo, 2010-2018. Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial Enero-Marzo (2020): 17-41.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported  
(CC BY-NC 3.0)  
Licencia Internacional



## Introducción

El presente trabajo se desarrolla en la ZMP<sup>1</sup>, una de las áreas de mayor concentración urbana del Estado de Hidalgo, México cuya cercanía con la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) cobra gran importancia en cuestión de funcionalidad económica y social. Esta área urbana es parte de una región con una gran diversidad cultural de pueblos y culturas indígenas, con un alto porcentaje de población localizada principalmente en tres regiones preponderantes: la Huasteca hidalguense, la Otomí-Tepehua y el Valle del Mezquital.

De las tres Zonas Metropolitanas, la de Pachuca es la que concentra el mayor número de población, así mismo la población Hablante de Lengua Indígena (HLI) para el año 2010 representaba una cantidad considerable de 11,184 personas, la mayor parte (10,169) concentrada en localidades urbanas y sólo 811 en rurales.

En total las tres zonas metropolitanas suman 337,610 personas que se auto-reconocen como indígenas, siendo la ZMP la que concentra el 61% de esta población, de este porcentaje los municipios de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma son los que tienen la cantidad más alta de población indígena, principalmente en sus áreas urbanas, ya que en las localidades rurales esta población se encuentra totalmente dispersa. De igual forma es importante notar que una aproximación a la Tasa de Crecimiento Media Anual Poblacional (TCMAP), indica que en cinco años esta población creció un 3.9%, una cifra bastante alta respecto a la que representa la población total y al resto de las ZM del estado.

En este trabajo se abordan las principales dimensiones de la identidad indígena en espacios con alta segregación urbana. Se desglosa en tres apartados principales; en el primero se destaca la importancia de la identidad cultural como derecho internacional y humano; en un segundo se revisa el concepto de identidad, su vinculación con el territorio y el espacio urbano, para lo cual se recuperan algunos autores básicos como Gilberto Giménez<sup>2</sup> en el abordaje teórico. Así mismo se revisan las vertientes en el tratamiento teórico conceptual y metodológico para el tema de la segregación urbana; y en la tercera parte se expone la metodología a seguir en la delimitación operativa de la identidad y la

---

<sup>1</sup> En México, de acuerdo al Consejo Nacional de Población, las Zonas Metropolitanas (ZM) son definidas como un “conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 100 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan los límites del municipio, incorporando dentro de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica”, (Consejo Nacional de Población; [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1\\_Preliminares\\_hasta\\_V\\_correcciones\\_11\\_de\\_julio.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1_Preliminares_hasta_V_correcciones_11_de_julio.pdf). (consultada el 21 de septiembre de 2019). De acuerdo a la Ley General de Asentamientos Humanos, las ZM son definidas como “Centros de Población o conurbaciones que, por su complejidad, interacciones, relevancia social y económica, conforman una unidad territorial de influencia dominante y revisten importancia estratégica para el desarrollo nacional”, (Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, DOF 14-05-2019; [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU\\_140519.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_140519.pdf) consultada el 21 de septiembre de 2019).

<sup>2</sup> Gilberto Giménez, “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, en Globalización y regiones en México coord. Rocío Rosales Ortega (México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2000), 19-52.

segregación urbana, que se realiza para la zona de estudio propuesta. Finalmente se exponen los principales resultados derivados de la investigación, recalcando algunas de las principales características de la identidad indígena que permiten entender a partir de un estudio de caso, cuáles pueden ser las implicaciones que la identidad tiene en su relación con el espacio urbano, cómo se modifica, fortalece o pierde, y lleva a la reflexión de por qué es importante considerar el derecho a la ciudad, desde el derecho a la expresión de la diversidad de identidades culturales, sin menoscabo de una sobre otra. Es pertinente mencionar que el territorio será entendido en este trabajo como “el espacio apropiado”, un recurso elemental no sólo para las necesidades básicas de la población, sino también de reproducción simbólica de identidades y sentimientos de pertenencia socio-territorial.

### El derecho a la identidad indígena

El respeto, reconocimiento, preservación y reproducción de una cultura indígena es posible si existen elementos sociales, culturales y territoriales que lo permitan, así mismo existen estrategias de la misma población para revitalizar su identidad o en otros casos ocultarla o negarla. La discriminación, segregación y pobreza, son solo algunos fenómenos recurrentes y que continúan agudizando el acceso a bienes y recursos básicos para la población indígena, así como en la menos-valorización de su cultura. A nivel nacional, al menos respecto a la población hablante de lengua indígena mayor a los 3 años (PHLI+3), las tasas de crecimiento han disminuido respecto de las de población no hablante de lengua indígena, para los mismos periodos de tiempo y en términos relativos la PHLI tiene un descenso importante del año 2010 al 2015, esto se observa de mejor manera en la figura 1.

Población	Años			Tasas de crecimiento medio anual	
	2000	2010	2015	2000-2010	2010-2015
Población total	84,794,454	104,781,265	113,294,340	2.1	1.6
Población HLI	6,044,547	6,913,362	7,382,785	1.4	1.3
Población no HLI	78,749,907	97,867,903	105,911,555	2.2	1.6
Porcentaje de HLI	7.1	6.6	6.5		

Figura 1

Población hablante de lengua indígena a nivel nacional (México) y tasas de crecimiento  
Fuente: elaboración propia con base en los Censos de población y vivienda 2000, 2010 y  
Censo de Población y Vivienda 2015  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Por otro lado, la población que inmigra a las ciudades en busca de oportunidades se enfrenta a esquemas de exclusión y segregación socioespacial distintas a las condiciones que tienen en sus lugares de origen. En este sentido, problemas como la discriminación se reflejan no sólo en la falta de oportunidades en el acceso a educación, salud, sino también en las características del espacio urbano habitado, en las distintas divisiones, murallas y fraccionamientos cerrados que separan a las personas. María Gracia y Jorge Horbat<sup>3</sup>, en estudios recientes han mostrado las distintas condiciones que

<sup>3</sup> María Amalia Gracia y Jorge Enrique Horbath, “Condiciones de vida y discriminación a indígenas en Mérida, Yucatán, México”, Estudios sociales, México, Vol: 37 num 110 (2019): 277. Disponible

enfrentan jóvenes indígenas en la ciudad de Mérida, Yucatán, una ciudad con una mayor diversidad étnica, esta última negada e invisibilizada en la convivencia entre indígenas y no indígenas, en estos casos el uso de la lengua indígena fue uno de los principales elementos sujetos a discriminación. Todos estos factores se reflejan y materializan en el espacio urbano, en el espacio habitado, en la desigual distribución de activos territoriales, en particular en el acceso a equipamiento urbano y a espacios públicos de esparcimiento. En este sentido, a nivel internacional son ya varios instrumentos que hacen énfasis en el derecho a la cultura indígena, el derecho al auto-reconocimiento, el respeto a su cultura y a la conservación de sus múltiples idiomas. Expresión de lo anterior son los manifiestos referentes al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>4</sup> y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas<sup>5</sup>, entre los principales. Pese a estas iniciativas, lo cierto es que esta población es la que continúa teniendo los problemas más serios en marginación, despojo de territorios, represión y pobreza en sus múltiples dimensiones, con grandes vulnerabilidades que los enfrenta a la discriminación, racismo y exclusión por lo que siguen abandonando sus conocimientos, su cultura, idiomas y costumbres.

Se siguen llevando a cabo estrategias para incentivar el respeto y derecho a la cultura indígena, tal es el caso del nombramiento del 2019 como el Año Internacional de las Lengua Indígenas, lo cual es el resultado de otras acciones importantes como la integración en el año 2000 del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas (WGIP)<sup>6</sup>. En específico, existen avances en temas como el auto-reconocimiento a una identidad indígena, por ejemplo, la declaración de los pueblos indígenas de 2007 es un documento importante, al igual que la Convención 169 de la OIT, siguen siendo relevantes e indicativos del reconocimiento de los derechos indígenas a nivel mundial.

En la Convención 169 de la OIT<sup>7</sup>, se enumeran diversos postulados, entre los que se rescatan para este trabajo el “derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones”, de tal forma que la identidad pasa a ser un derecho reconocido internacionalmente desde la publicación de este convenio. Un artículo importante es el número 8 (OIT) que expresa que pueblos y “personas” indígenas tienen derecho a no sufrir la asimilación o destrucción de su cultura, así como también se obliga a los estados a resarcir y prever todo acto que tenga consecuencias a la integridad de los pueblos, en específico a su identidad étnica. Por otra parte, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de igual forma vuelve a retomar el derecho a la cultura y al auto-reconocimiento, especificando que los pueblos y los “individuos” indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos, y tienen derecho a no ser objeto de discriminación por cultura o identidad y a la no asimilación<sup>8</sup>.

---

en <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-64422019000200277&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422019000200277&lng=es&nrm=iso)>.

<sup>4</sup> Organización Internacional del Trabajo, Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, 27 Junio 1989, C169, Disponible en <https://www.refworld.org/es/docid/50ab8efa2.html> (consultada el 18 octubre 2019)

<sup>5</sup> Organización de las Naciones Unidas. Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Disponible en <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html> (consultada el 18 de octubre de 2019)

<sup>6</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Disponible en <https://www.ohchr.org/SP/Issues/IPeoples/Pages/WGIP.aspx> (consultada el 18 de octubre de 2019)

<sup>7</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio (N. 169)...

<sup>8</sup> Organización de las Naciones Unidas. Declaración sobre los...

En México, la Constitución Política<sup>9</sup> es el primer referente normativo en el que se visibilizan a los pueblos indígenas en el sentido de la defensa de su patrimonio histórico y cultural, particularmente en el artículo 2. En el caso de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo<sup>10</sup> se reconoce al estado como una región pluricultural, y en el artículo 5, incisos VI, VIII y IX principalmente se habla de varios criterios para contemplar los derechos indígenas, en los cuales se habla de pueblos y comunidades indígenas indistintamente. Es importante señalar que por ejemplo en el inciso IV se hace énfasis a la preservación y desarrollo de la cultura, la lengua, los conocimientos y todos los elementos que constituyen la identidad de los pueblos o comunidades indígenas.

Pese a todos los derechos nacionales e internacionales para la identidad cultural, son pocos los avances que en la vida cotidiana acompañan en general a los derechos humanos de las personas y los pueblos indígenas. En sí la identidad es un derecho que aún presenta vicisitudes, más aún cuando se habla de individuos, de poblaciones, de minorías étnicas, entre otros términos que cambian la orientación en el discurso normativo y de las políticas públicas, tal es el caso de los Acuerdos de San Andrés de 1996, en los cuales se planteó en su momento la consideración de los derechos colectivos de los pueblos indígenas además de los derechos individuales, y que al término de las reformas constitucionales, éstas fueron desconocidas al menos por el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) ya que se manifestaba el incumplimiento de acuerdos y la ambigüedad que estas reflejaban.

Por lo tanto, para algunos autores incluso en el derecho a la identidad cultural indígena el Convenio 169 de la OIT continúa siendo (aunque rezagado) el único instrumento vinculante con las realidades y causas indígenas<sup>11</sup>.

Aunado a lo anterior, la identidad indígena es considerada en diversos instrumentos desde su expresión simbólica y en menor medida en su interrelación con aspectos territoriales, de los cuales también se sustenta la reproducción cultural de una población, en estos el espacio es un recurso en disputa permanente en la ciudad; se marcan fronteras físicas y simbólicas, paisajes desde los cuales se leen jerarquías e inequidades.

### **La identidad cultural indígena y la segregación urbana**

En general, existen distintas aproximaciones y contribuciones al tema de la identidad indígena, la mayor parte referidas al campo de la antropología social, aunque también de la psicología social, la política, incluso la demografía, esta última en términos metodológicos se basa en la identificación de la población indígena en instrumentos censales y encuestas. En términos generales, la identidad se expresa como el sentido de

<sup>9</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Nación Mexicana es única e indivisible, Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm> (consultada el 18 de octubre de 2019)

<sup>10</sup> Constitución Política del Estado de Hidalgo. Artículo 5, Disponible en [http://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/sec03\\_A/constitucion/Constitucion\\_Hgo.pdf](http://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/sec03_A/constitucion/Constitucion_Hgo.pdf) (consultada el 19 de octubre de 2019)

<sup>11</sup> Osvaldo Ruiz, "El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales. Una mirada desde el sistema interamericano", Boletín Mexicano de derecho comparado Vol: 40 num 118 (2007): 193. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332007000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332007000100007)

pertenencia a un grupo, o incluso en algunos casos, como define Rodolfo Stavenhagen<sup>12</sup>, en términos de hostilidad hacia los “otros”.

Dentro de la ciudad y la metrópolis en general, se están profundizando relaciones socio-espaciales de carácter estratificado, en las que está involucrada la identidad indígena como elemento primordial de cultura y de derecho. En la mayor parte de los casos, las investigaciones han mostrado como la identidad sigue cargando un lastre histórico que configura esquemas de discriminación y segregación, con consecuencias en la reproducción de pobreza y precarización de las condiciones de vida<sup>13</sup> y del espacio urbano<sup>14</sup> de la población indígena en las ciudades.

En este trabajo, a partir de un caso de estudio, se sostiene que los indígenas como etnia dentro de la ciudad están bajo condición de desigualdad en la distribución urbana de los asentamientos urbanos y, por lo cual, con amplia repercusión en su acceso a bienes y servicios básicos para su propia reproducción no sólo material sino simbólica. En todo este proceso la identidad se pierde, cambia o se fortalece con base no sólo en factores sociales, sino también en las condiciones y características del espacio habitado.

Algunos autores han hecho hincapié en las relaciones entre la cultura y el espacio urbano, donde la arquitectura es un acto de comunicación y a la ciudad en su totalidad se manifiesta como una expresión tanto de las huellas de relaciones pasadas, como de relaciones de poder:

“La ciudad no sólo funciona, también comunica y desde este ángulo podemos leer e interpretar en ella las numerosas huellas que va dejando la acción prolongada de sus habitantes, las construcciones de sentido que va imprimiendo la dinámica social, que se manifiestan como una escritura colectiva que es descifrable en sus edificaciones, en sus calles, en la circulación, en los comportamientos”.<sup>15</sup>

En este sentido, en la recreación de la identidad también está el territorio como expresión de pertenencia, éste es parte fundamental de identificación, de referencia de la población indígena, para la construcción y permanencia de redes sociales, como de la construcción y generación de capital social.

Por lo tanto, el entendimiento de la identidad se explica con base en una relación causal entre el territorio en el cual se enuncia, en el que se simboliza o se concretiza. En este trabajo, la identidad será entendida más allá de un atributo estadístico y se fundamentará teóricamente en la percepción (derecho internacional), en lo que los individuos creen, en las actitudes que se admiten en lo cotidiano, no como algo ideal que

<sup>12</sup> Rodolfo Stavenhagen, *La Cuestión Étnica* (México: Siglo XXI Editores, 2001).

<sup>13</sup> Cristina Oehmichen, “Espacio Urbano y Segregación étnica en la ciudad de México”. *Papeles de población*, Vol: 7 num 28 (2001): 181. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252001000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000200008) (consultada el 24 de septiembre de 2019)

<sup>14</sup> Teresa Mora; Rocío Durán y Laura Corona, “La Etnografía de los grupos originarios y los inmigrantes indígenas de la Ciudad de México” en *Ciudad, Pueblos indígenas y Etnicidad* (coords.) Pablo Yanes; Virginia Molina y Oscar González, (México: Universidad de la Ciudad de México, 2004), 225-247

<sup>15</sup> Mario Margulis, “La ciudad y sus signos.” *Estudios Sociológicos* Vol: 20 num 60 (2002): 515. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59806001> (consultada el 23 de septiembre de 2019)

no se transforma, sino más bien como un elemento vinculado a un espacio y a un tiempo, con continuas interacciones y mutaciones. Estos cambios derivan también de imposiciones culturales. Desde la Teoría del Control Cultural<sup>16</sup> ya se describían los procesos de adaptación y continuidad de un grupo étnico, mediante decisiones ajenas y una cultura impuesta. En el ámbito urbano estos supuestos son interesantes de analizar, precisamente porque la población indígena suele ser una minoría étnica, culturalmente distinta, con tradiciones y formas de vida que en ocasiones se contraponen con modelos urbanos homogeneizadores y a las leyes urbanas impuestas en los modos de vida cotidianos y en la misma forma de hacer ciudad para los indígenas, ejemplos concretos se pueden revisar desde la estructura misma de los planes de ordenamiento urbano y territorial. De esta manera, las decisiones políticas, de intervención o “no intervención” en determinados espacios urbanos, las desigualdades sociales o de grupos como procesos de conflictividad que se generan, pueden leerse desde la ciudad, desde cada uno de sus componentes, y por lo tanto, desde su estructura, tal como argumenta Mario Margulis desde una “escritura colectiva” según el autor:

[...] empleada en numerosos casos por la literatura al referirse a la ciudad, indica que ésta puede ser descifrada como si fuera un texto, que contiene en sus estructuras de significación las huellas de los procesos históricos — con su conflictividad y sus disputas— que han dado lugar a su construcción, incluyendo las estrategias urbanísticas, las elecciones estéticas y las decisiones políticas. Mario Margulis<sup>17</sup>

En la siguiente investigación y para el caso de la identidad indígena, se pondrá especial énfasis en la teoría del control cultural<sup>18</sup>, de Sergio Tamayo y Kathrin Wildner<sup>19</sup> y en las definiciones de Gilberto Giménez<sup>20</sup>, en relación a la correspondencia intrínseca entre identidad, cultura y territorio, este último concepto como valorización o apropiación de un espacio en sus diferentes dimensiones físicas y simbólicas. Y para llegar a su mensurabilidad se toma un concepto desarrollado desde la psicología social sobre “identidad étnica”, similar al desarrollado desde la antropología, en particular a la autopercepción, en el cual se define como el sentido de pertenencia a un grupo étnico que cambia con el tiempo mediante procesos de aprendizaje, exploración y compromiso<sup>21</sup>, la identificación como proceso constante de búsqueda de información y conocimientos para afirmarse como parte de un grupo. Una vez definiendo lo que se entiende por identidad, se analiza ésta en su relación con la segregación urbana, como términos intrínsecos que se han discutido ampliamente en la literatura, sobre todo cuando se define la segunda como la acción de separar a un grupo del resto de una población mayoritaria, para lo cual existen distintos motivos, entre los que también destacan los étnicos, que implican un reconocimiento de pertenencia, distinción o exclusión. En específico, la segregación

<sup>16</sup> Guillermo Bonfil Batalla, “La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Vol: IV num 12, (1991): 165. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/316/31641209.pdf> (consultada el 24 de septiembre de 2019)

<sup>17</sup> Mario Margulis, “La ciudad y sus signos”...

<sup>18</sup> Guillermo Bonfil Batalla, “La teoría del control cultural...”

<sup>19</sup> Sergio Tamayo y Kathrin Wildner (coords.), *Identidades urbanas* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2005). 201

<sup>20</sup> Gilberto Giménez, “Territorio, cultura e identidades...”

<sup>21</sup> Jean S. Phinney y Anthony D. Ong, “Conceptualization and Measurement of Ethnic Identity: Current Status and Future Directions”, *Journal of Counseling Psychology* Vol: 54 num 3 (2007): 271. Disponible en <https://static1.squarespace.com/static/58daa11a6b8f5bca8f8b62fa/t/59bc44ede5dd5b51a034b618/1505510638914/phinney-ong-2007.pdf>

espacial ha tenido distintas aportaciones en su estructuración conceptual y metodológica. Algunos autores que han aportado a la investigación de la segregación espacial en Estados Unidos, son Douglas S. Massey y Nancy A. Denton<sup>22</sup>, David Wong<sup>23</sup>, Sean Reardon y David O' Sullivan<sup>24</sup>, estos proponen acercarse a la medición de la segregación espacial a través de sus dimensiones empíricas. En las últimas décadas se le ha concebido como un fenómeno multidimensional. David Wong<sup>25</sup> la define no sólo en términos de la separación entre grupos, sino dependiente metodológicamente de las escalas geográficas usadas y en criterios de probabilidades de interacción entre diferentes grupos étnicos, en este caso en Estados Unidos. En el ámbito latinoamericano, la segregación espacial es además un mecanismo de reproducción de desigualdades económicas, que afecta con mayor énfasis a los sectores más desfavorecidos, disminuyendo sus posibilidades de interacción con otros grupos sociales (Rubén Katzman<sup>26</sup>, Jorge Rodríguez y Camilo Arriagada<sup>27</sup>), de esta manera, una de las consecuencias desfavorables sería el aislamiento no sólo físico, sino social de los distintos grupos poblacionales que dibujan y conforman una ciudad. En el caso mexicano, las principales variables de análisis son el ingreso, la escolaridad, tipos de actividad económica de la población, equipamiento y servicios públicos<sup>28</sup>. En estos estudios el análisis factorial es el más usado para estratificar las variables y visualizar su representación en el espacio urbano, estos se situaban en años que generalmente corresponden a la disponibilidad de información censal (1990, 2000, 2005, 2010). Así en el contexto Latinoamericano, la segregación espacial se divide en dos principales dimensiones: bio-sociocultural y de estratificación socioeconómica, la primera vinculada a criterios raciales, étnicos, fenotípicos, religiosos; y la segunda, a la estratificación socioeconómica<sup>29</sup>. Por otra parte, entran también otras variables demográficas como migración, edad y género<sup>30</sup>. Una definición cercana al contexto latinoamericano y que va más allá de situar a la segregación espacial como una simple distribución desigual de los grupos socioeconómicos en el territorio, es la que recupera Jorge Rodríguez y Camilo

<sup>22</sup> Douglas S. Massey y Nancy A. Denton, "The dimensions of residential segregation". *Social Forces* Vol: 67 num 2 (1988): 281. Disponible en <http://www.urbanlab.org/articles/Massey%20Denton%20dimensions%20of%20residential%20segregation.pdf> (consultada el 26 de septiembre de 2019)

<sup>23</sup> David WS Wong, "Spatial Indices of Segregation", *Urban Studies* Vol: 30 num 3 (1993): 559

<sup>24</sup> Sean Reardon y David O' Sullivan, "Measures of spatial segregation". *Sociological Methodology* 34. Blackwell Publishing, John Wiley & Sons Vol 34 num 1 (2004): 121

<sup>25</sup> David WS Wong, "Comparing Traditional and Spatial Segregation Measures: A Spatial Scale Perspective", *Urban Geography* Vol: 25 num 1 (2004): 66

<sup>26</sup> Rubén Katzman, "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos", *Revista Cepal* num 75 (2001): 171. Disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10782/075171189\\_es.pdf?sequence=1&isAllo wed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10782/075171189_es.pdf?sequence=1&isAllo wed=y) (consultada el 26 de septiembre de 2019)

<sup>27</sup> Jorge Rodríguez y Camilo Arriagada, "Segregación residencial en la ciudad latinoamericana", *EURE*, Vol: XXX num 89 (2004) 5-24, Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19608901> (consultada el 27 de septiembre de 2019)

<sup>28</sup> Rosa María Rubalcava y Martha Scheingart, *Ciudades Divididas: Desigualdad y segregación social en México* (México, El Colegio de México, 2012), 184.

<sup>29</sup> "Población y desarrollo Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?" agosto de 2001 CEPAL LC/L.1576-P 1-80

<sup>30</sup> Salomón González Arellano, *Ciudad Desigual. Diferenciación socio residencial en las ciudades mexicanas* (México, UAM Cuajimalpa-Plaza y Valdés, 2011) y Olivier Barbary, "El Componente socio-racial de la segregación residencial en Cali", en *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico* eds. Olivier Barbary y Fernando Urrea (Medellín: Editorial Lealon CIDSE/ UNIVALLE - IRD- COLCIENCIAS, 2004), 157-194.

Arriagada<sup>31</sup>, en la que se le conceptualiza como: “(a) la proximidad física entre los espacios residenciales de los diferentes grupos sociales; (b) la homogeneidad social de las distintas subdivisiones territoriales en que se puede estructurar una ciudad; y (c) la concentración de grupos sociales en zonas específicas de una ciudad”.

Por otro lado, existen estudios que han mostrado que la relación entre segregación e identidad no suele ser lineal. La segregación espacial es positiva cuando fomenta solidaridad, ayuda mutua, y demás recursos sociales asociados al capital social y a la identidad, en este caso entre los más desfavorecidos, así como también en estratos económicos altos los cuales forman vínculos para la protección o distinción de los “otros”, creando en algunos casos barreras espaciales notablemente visibles. En este sentido, al igual que Peter Marcuse<sup>32</sup>, lo anterior se expresa en los enclaves étnicos en los cuales se fortalecen los vínculos identitarios, aunque también en éstos se propician mecanismos de exclusión de lo diferente.

De acuerdo a Frederick W. Boal<sup>33</sup>, dentro de las principales consecuencias de la segregación espacial, está la de la preservación cultural, en la medida en que promueve cierta cultura o patrimonio cultural, es decir, el aislamiento y la concentración en relación a determinada característica poblacional, ya sea étnica o socioeconómica, brinda posibilidades para seguir proyectos religiosos, para conservar elementos de una cultura culinaria, entre otros, como la acción colectiva tendientes a hacer frente a alguna situación, similar noción a la expuesta por Guillermo Bonfil. Rubén Katzman, cita de igual manera a Frederick W. Boal para decir que la segregación residencial puede ser un recurso buscado: “Es interesante notar que en estos casos la segregación residencial puede ser un recurso instrumental deliberadamente buscado, o una precondition para la formación de una comunidad”<sup>34</sup>. Por lo tanto, rescatando las argumentaciones de Francisco Sabatini<sup>35</sup> y Peter Marcuse<sup>36</sup>, el lado negativo de la segregación se presenta cuando se exhibe homogeneidad social en un área espacial determinada, que lejos de conformar un enclave, termina en un “gueto” con todos sus efectos, sobre todo cuando los asentamientos son involuntarios o por un conjunto de tugurios. De esta manera, en la siguiente investigación se exploran estas dos relaciones, la identidad indígena en espacios de alta segregación urbana, para tener un acercamiento al entendimiento de la identidad de población indígena en estos ámbitos, saber si existen cambios en los polígonos urbanos considerados y cómo se han manifestado.

## Metodología

El acercamiento a la identificación de la población indígena a nivel territorial en el área urbana de estudio, fue en un primer momento por medio de datos del Censo de Población y Vivienda 2010. Lo anterior debido a que aún no se encuentran disponibles

<sup>31</sup> Jorge Rodríguez y Camilo Arriagada, Segregación residencial...

<sup>32</sup> Lincoln Institute Product “Enclaves yes, ghettos no: segregation and the state” Peter Marcuse, 2001, CP01A13 1-15

<sup>33</sup> Frederick W. Boal, “Urban ethnic segregation and the scenarios spectrum” en *Desegregating the City: Ghettos, Enclaves, and Inequality*, ed. David P. Varady (Nueva York: State University of New York Press 2006). 62-79

<sup>34</sup> Rubén Katzman, *Seducidos y abandonados...*

<sup>35</sup> Francisco Sabatini. “La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina”. Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible (Washington, DC: División de programas sociales, 2003).

<sup>36</sup> Peter Marcuse, *Enclaves yes, ghettos...*

datos recientes (2018-2019) representativos y que consideren otros criterios de identificación. De esta forma, las variables consideradas fueron las que refieren a población hablante de lengua indígena mayor a 3 años y número de población en hogares indígenas. Aunado a lo anterior, del trabajo de Santiago Linares e Iván Ramírez<sup>37</sup>, se replicó un modelo para medir la segregación urbana con base en criterios étnicos, ya no sólo para población hablante de lengua indígena, sino para hogares indígenas<sup>38</sup>, lo anterior se realizó para corroborar los cambios en la selección de las variables e identificar a la población indígena de la zona de estudio. Los resultados se presentan en la figura 2. Con apoyo de los sistemas de información geográfica (software arcgis 9.3) y la aplicación spatalseg<sup>39</sup>, fue posible desarrollar el proceso para aproximarse a las dimensiones de la segregación espacial indígena y con mapas temáticos se representó la distribución territorial a partir de las dimensiones desglosadas anteriormente. es decir, identificar polígonos urbanos que cumplen con una alta aglomeración de población indígena y con alto aislamiento espacial.

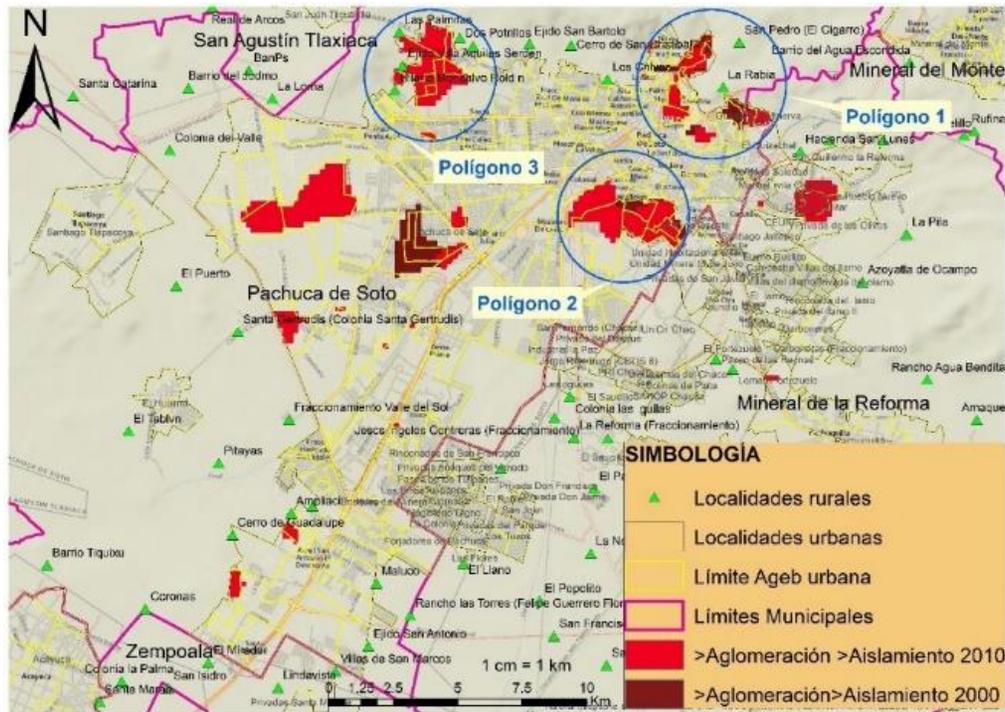


Figura 2

Área urbana de Pachuca. Polígonos urbanos con la más alta segregación espacial de población indígena, 2010 Fuente: elaboración propia, con base en la aplicación SpatialSeg en ArcMap 9

<sup>37</sup> Santiago Linares e Iván Ramírez Avilés, “Segregación espacial de minorías étnicas: Propuesta metodológica y análisis empírico de la población indígena en el Área Metropolitana de Pachuca (2000 y 2010)”, Plaza Pública, num 12 (2014) 158-179

<sup>38</sup> Son hogares indígenas todos aquellos donde alguno de sus miembros habla alguna lengua indígena y/o pertenece a un grupo indígena, excluyendo a trabajadoras (es) domésticas.

<sup>39</sup> Aplicación desarrollada por Graham y O’Sullivan (2007), del Population Research Institute ( Pennsylvania State University), en la actualidad también es una aplicación que se puede trabajar mediante paquetes estadísticos en softwares como RStudio, para consultar algunas paqueterías propuestas por el Dr. Seong-Yun, Hong, del departamento de Urban Policy and Administration, Incheon National University, consultar: <https://sites.google.com/site/hongseongyun/seg>

Una vez ubicados los polígonos urbanos que cumplían con tener altos grados de segregación urbana, por variables étnicas, se procedió a la determinación del tamaño de la muestra estadística y la estrategia para medir la identidad indígena en estos espacios. Se identificaron 3 polígonos de estudio, de acuerdo también a su homogeneidad urbana y geográfica. El primer polígono (Pol1) corresponde a barrios aledaños al denominado centro histórico de la ciudad de Pachuca; se localizan La Alcantarilla, El Arbolito, Las Lajas y La Surtidora. En el segundo (Pol2) colonias como La Raza y Cubitos; y, por último, en el tercero (Pol3), de reciente consolidación urbana como Mártires 18 de agosto, Pirules y la 20 de noviembre, entre las principales (ver figura 2).

Los cuestionarios estuvieron dirigidos exclusivamente a población indígena, para lo cual se construyeron cuatro preguntas filtro que permitieron tener un margen amplio de ubicación de esta población no sólo referida a la lengua hablada (ver figura 3), sino también a aspectos culturales básicos que los diferencian de otros grupos de población.



Figura 3  
Preguntas filtro para aproximarse a población indígena en los polígonos de estudio a nivel de hogares, 2018-2019  
Fuente: elaboración propia con base en cuestionario

Por lo tanto, se obtuvo una muestra de 350 cuestionarios, con un margen de error del 5% y 95% de confiabilidad, con una población (N), de 3,917 hablantes de lengua indígena para el total de polígonos seleccionados (ver figura 4).

Polígono	PHLI	Cuestionarios aplicados
I	897	80
II	1947	174
III	1072	96
Total	3917	350

Figura 4

Población indígena en Polígonos seleccionados  
y total de cuestionarios aplicados, 2018-2019

Fuente: elaboración propia, con base en datos de encuesta

### Aplicación de la escala de la identidad étnica multigrupo (EIAM)

Un siguiente paso fue la integración, en el cuestionario, de la Escala de Identidad Étnica Multigrupo (EIAM)<sup>40</sup>, como punto de referencia para medir la identidad indígena. Ésta permitió llevar a términos mesurables algunas dimensiones propuestas sobre la identidad, revisadas en el apartado conceptual, con distintas categorías de aproximación tales como el autorreconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación mencionadas por Tamayo<sup>41</sup>, además de los elementos culturales de Guillermo Bonfil, tales como las formas de organización y pertenencia a un grupo.

La EIAM cuenta con una escala estadística de 6 ítems que componen dos dimensiones de lo que se consideran las categorías principales de la identidad étnica. En este sentido, para el análisis de la identidad se aplican los ítems propuestos por Jean S. Phinney y se agrega un séptimo que busca medir el sentimiento de orgullo que siente una persona indígena al encontrarse en el mismo espacio urbano (colonia o barrio) con otra de su mismo grupo étnico, que hable su mismo idioma o que tenga sus mismas formas de organización y cultura. De esta manera se estructuró una escala de Likert de cinco puntos, donde los valores más altos reflejan una orientación fuerte y positiva en relación a la identidad indígena y viceversa (figura 5).

Respuestas de las Preguntas	Respuestas de la
1. Muy en desacuerdo	1 Nada orgulloso
2. En desacuerdo	2 Poco orgulloso
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3 Ni muy orgulloso ni poco orgulloso
4. De acuerdo	4 Orgulloso
5. Muy de acuerdo	5 Muy orgulloso

Figura 5

Escalas de respuesta en los ítems

Fuente: elaboración propia, con base en datos de encuesta

<sup>40</sup> Jean S. Phinney y Anthony D. Ong, "Conceptualization and Measurement..."

<sup>41</sup> Sergio Tamayo y Kathrin Wildner (coords.), *Identidades urbanas...*

Finalmente, la aplicación de los cuestionarios fue acompañada del levantamiento, mediante observación no participante, lo anterior para recabar información de las características del medio físico, de habitabilidad, condiciones de las viviendas, entre otros elementos que de acuerdo a los objetivos de la investigación fueran relevantes y que en instrumentos cuantitativos es difícil de recuperar en su totalidad, algunos de los resultados más importantes son expuestos en el siguiente apartado.

## Resultados

En la presente investigación se pudo observar en los polígonos urbanos de estudio, una fuerte expresión étnica homogénea en el espacio; alta precariedad habitacional y de características semejantes del espacio físico natural, sin duda con consecuencias desfavorables y de riesgo para las personas que los habitan, sobre todo los que poseen menores ingresos económicos. Lo anterior, refleja carencias no sólo materiales, sino también simbólicas en el uso de los recursos urbanos, el suelo suele ser el menos valorizado del resto de la ciudad, se estigmatiza y relaciona con el crimen y la inseguridad. Es de destacar que en los recorridos de campo se pudieron identificar a jóvenes en condiciones de drogadicción, sobre todo en colonias como la Raza o Cubitos (Polígono de estudio 2). Llama la atención que las identidades étnicas se armonizan en los mismos polígonos de estudio, es decir, en las viviendas donde se realizaron las encuestas se observa que los miembros del hogar suelen coincidir en tener la misma lengua indígena, aunque no necesariamente con los mismos orígenes territoriales, por ejemplo, en el uso del Otomí o hñahñu del Valle del Mezquital o de la región Otomí Tepehua. En otros casos, los miembros del hogar pertenecen a dos o más grupos étnicos, por ejemplo, el papá, la mamá o los abuelos hablan el náhuatl y el otomí, indistintamente, aunque los hijos ya no hablan la lengua indígena. En la figura 6 (fotografía tomada en los barrios altos de Pachuca) se muestran algunas de las viviendas en las cuales se aplicaron cuestionarios, también se puede observar como además de la precariedad de la vivienda, se conjuga otra característica referida al medio físico natural, en este caso con el desprendimiento de rocas, además de las pronunciadas pendientes de terreno que afectan sobre todo a población adulta mayor y población con alguna discapacidad que habita en estos polígonos.



Figura 6

Fotografía de viviendas indígenas de autoconstrucción social en riesgo de desprendimiento de rocas

Fuente: elaboración propia derivada de trabajo de campo, 2018

En este sentido, se observa una clara división del espacio urbano por características étnicas de los grupos sociales, una significativa división étnica expresada en la fragmentación del espacio, la cual comienza a configurar un patrón específico de segregación urbana marcada por características étnicas específicas. Hay que recordar que la ocupación de estos espacios, su distribución para ciertos sectores de la población pueden ser resultado tanto de la acción de las políticas urbanas en términos de intervención o indiferencia. Por lo tanto, su estudio no sólo es parte de la lectura de sus elementos físicos, sino también simbólicos. En este caso es comprender lo que significa tener una identidad indígena bajo la condicionante casi "natural" de ocupar espacios con mucho menos valor del resto de la ciudad.

En este sentido, son espacios de alta concentración de población indígena, que se han formado con base a la desigualdad social y con una especificidad de los grupos sociales que los habitan y los procesos de disputa que los rodean. En otro sentido, también se vuelven espacios cargados de identidad, al respecto Mario Margulis argumenta que:

Todo habitante construye marcas simbólicas que definen su espacio personal, que sustraen una parte de la ciudad del anonimato, que la vuelven propia y familiar. Este proceso consiste en la transformación del territorio en lugar, que ocurre en el plano de la subjetividad con la depositación de identidad y de afecto sobre algunos espacios urbanos.<sup>42</sup>

En este sentido, estos espacios tienen también una carga simbólica, que se estigmatiza por el resto de los habitantes de la ciudad, en este aspecto vale la pena mencionar que en los polígonos de estudio en la identidad indígena juega un papel importante, incluso el auto-reconocimiento y el hablar una lengua originaria, elementos que pueden ocultarse o destacarse según convenga a la población.

Para este trabajo, de las 350 personas indígenas encuestadas, se puede destacar que sólo el 64% hablaba alguna lengua indígena, no obstante, de estos el 82% no se auto-reconoció como indígena, por lo cual fue quizá la pregunta que más llamó la atención. El caso contrario, de los que no hablan una lengua indígena, el 94% sí consideró indígena.

Por lo anterior, se procedió a realizar un comparativo con lo que está pasando a nivel estatal (Hidalgo, México) para comprender si los resultados obtenidos tenían el mismo comportamiento.

Con esta intención, al cruzar las variables sobre habla de lengua indígena y auto-reconocimiento de la encuesta inter-censal del 2015 a nivel estatal, es interesante observar que también se obtuvo un comportamiento semejante, es decir, existe una mayor cantidad de personas que se auto-reconocen como indígenas y que 17,963 mil personas que declararon hablar una lengua indígena no se reconocen como indígenas (figura 7).

---

<sup>42</sup> Mario Margulis, "La ciudad y..."

Indígenas urbanos, una relación paradójica entre la identidad y la segregación socioespacial. Caso de estudio: Zona... pág. 32

		De acuerdo con su cultura, ¿(NOMBRE) se considera indígena?				Total	
		Sí	Sí, en parte	No	No sabe	No especificado	
¿(NOMBRE) habla algún dialecto o lengua indígena?	Sí	362341	3434	17963	1621	769	<b>386128</b>
	No	622033	36417	1611113	42514	10559	<b>2322636</b>
	No especificado	2928	124	3287	146	1939	<b>8424</b>
Total		<b>987302</b>	<b>39975</b>	<b>1632363</b>	<b>44281</b>	<b>13267</b>	<b>2717188</b>

Figura 7

Cruce de variables de identificación, según auto-reconocimiento a una cultura indígena y hablantes de lengua indígena

Fuente: elaboración propia, con base en tabulados básicos de la Encuesta Intercensal 43 2015, del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). Nota: se incorpora en factor de expansión del conjunto de datos de la muestra de INEGI

Es decir, en los dos casos, tanto en la metodología empleada en esta investigación como en el análisis realizado a nivel estatal, se observó que existe un importante porcentaje de personas que, aunque declaren que hablan alguna lengua indígena, no necesariamente se conciben como indígenas. Es importante mencionar que, en la declaración de hablantes de lengua indígena, el mayor porcentaje se encuentra representado por el náhuatl y el otomí. En la división de polígonos urbanos de estudio, el número 2 es el que tuvo a más del 50% de su población como hablante de lengua indígena, mientras en los polígonos restantes la proporción es menor, por debajo del 28%. En el caso de la lengua hablada, llama la atención que, si bien las mayoritarias son el náhuatl y el otomí, en el polígono 3 comienza a sobresalir el uso del Tepehua, esta última en peligro de desaparecer en el Estado de Hidalgo (Figura 8).

Lengua hablada	Frecuencia	%
Mexicano	6	2
Náhuatl	245	70
Hñahñu	6	2
Otomí	88	25
Tepehua	6	2
TOTAL	350	100

Figura 8

Lengua indígena hablada con mayor frecuencia en la muestra seleccionada

Fuente: elaboración propia

Ahora bien, haciendo énfasis en los resultados obtenidos con la EIEM, se pudo observar que el grado de identidad más alta se presentó en el polígono número 3, con un

<sup>43</sup> Para consultar los tabulados básicos y ampliados de la encuesta intercensal, consultar la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

índice de 4.6 que corresponde al agregado de las dos dimensiones consideradas en el apartado metodológico; exploración y reconocimiento, en sus diferentes ítems. Si bien ningún polígono seleccionado posee un valor inferior a 2, si se observan diferencias considerables (figura 9).

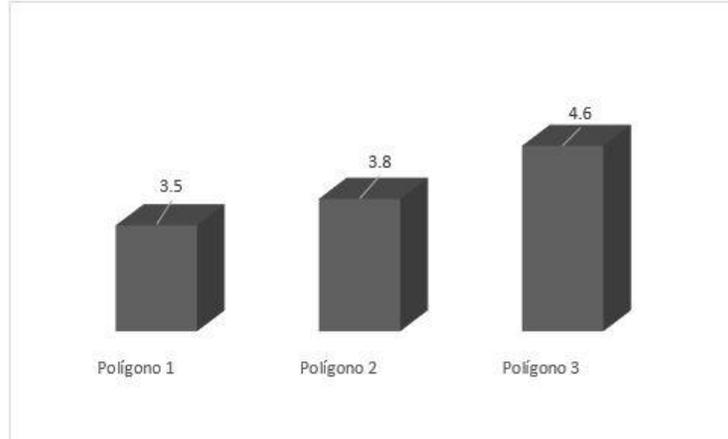


Figura 9  
Escala de identidad étnica por polígono seleccionado  
Fuente: elaboración propia

Al tratar de explicar el porqué de los anteriores resultados, se procedió a conocer la relación entre el tiempo de consolidación de cada uno de los espacios urbanos analizados, la formación de las colonias y su cercanía al centro histórico de la ciudad de Pachuca. Al respecto, se observó que la escala de identidad étnica más alta corresponde al polígono urbano donde las colonias son de reciente creación o en proceso de consolidación, tal como la “20 de noviembre”, “Los Pirules” o “El Crisol”. Por lo anterior en un primer momento se visibiliza una relación entre el tiempo de residencia de las personas en las áreas urbanas y el grado de identidad. Lo anterior, explica a grandes rasgos que, si bien todos los polígonos seleccionados son de alta segregación urbana, los asentamientos humanos de reciente formación tienen un mayor reconocimiento de pertenencia a un grupo o pueblo indígena, dentro y fuera de la ciudad, mientras que los barrios y espacios urbanos que se encuentran cercanos al centro de la ciudad muestran una identidad más baja y un tiempo de residencia mayor. Para detallar más el proceso anterior, se realizó el análisis factorial para obtener un indicador que mostrara la distribución del grado de identidad con base en la reducción de componentes obtenido en el apartado metodológico. Se obtuvo un índice que va de un -2.27503 a un 1.80771 (sin normalización), en este caso el valor más alto corresponde al grado mayor de identidad indígena y viceversa. Se fijaron dos intervalos; grado de identidad bajo, que corresponde a valores entre (-2.27503 y -.23366); grado de identidad alto que se localiza por arriba de (-.23366 y hasta 1.80771), lo anterior respecto a la muestra de población seleccionada que es de 350 personas (ver figura 10).



Figura 10  
Índice de identidad étnica  
Fuente: elaboración propia

Al realizar el análisis por polígono urbano con el indicador, se observa que dentro del número 3, el 100% de las personas encuestadas tienen un alto grado de identidad indígena, mientras en el 2, las proporciones se encuentran entre un bajo y un alto grado, se distribuyen con un 40.4 y un 59.6%, respectivamente. El polígono 1 es el que concentró el 81% de las personas con más bajo grado de identidad indígena. Hay que recordar que este último polígono corresponde a colonias y barrios altos que pertenecen en su mayoría al Centro Histórico de la ciudad de Pachuca, en este último polígono las personas declararon tener de igual forma un mayor tiempo de residencia, dedicarse a actividades comerciales en el centro histórico de la ciudad, en la venta de frutas, comida y dulces.

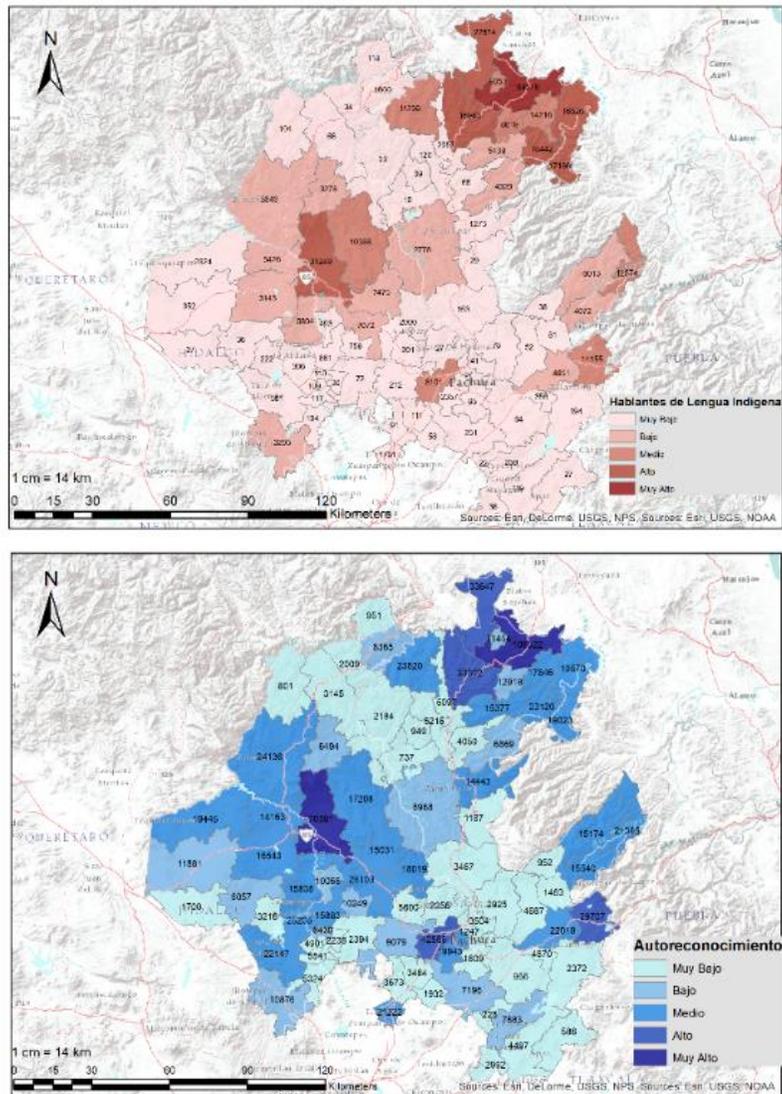


Figura 11

Distribución territorial por municipio, de población hablante de lengua y auto-reconocimiento indígena, en el Estado de Hidalgo, 2015

Fuente: Elaboración propia con base en tabulados del Censo de Población y Vivienda 2010 y el Censo de población y vivienda 2015. Nota: los colores más fuertes u oscuros representan mayor concentración de población hablante de lengua indígena o de población que se auto-adscribe como indígena.

También se observaron diferencias en la forma de habitabilidad de las personas que se identificaron como indígenas, particularmente en el centro histórico la mayor parte de las viviendas, al menos en las que se aplicaron las encuestas, estaban compuestas por dos o más hogares, se localizaron viviendas dispuestas en forma de vecindarios.

Otra característica importante a tomar en cuenta es el lugar de origen y de residencia de la población, al respecto de 350 personas encuestadas, 268 nacieron en el Estado de Hidalgo, 67 en el estado de Veracruz, 7 en la Ciudad de México y 7 en Puebla, por lo cual, el lugar de origen corresponde a la distribución de población indígena de mayor importancia por regiones para el estado de Hidalgo y estados vecinos (figura 11). En el estado, Huehuetla, Huejutla de Reyes y Tlanchinol fueron los municipios más representativos, en menor porcentaje Actopan, Atotonilco el Grande, Calnali, Cardonal, Huautla, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Jaltocán, Lolotla, San Felipe Orizatlán, Pacula, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tlanchinol, Xochiatipan, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán.

Estado de nacimiento	POLÍGONO			Total
	I	II	III	
D.F	7	0	0	7
Hidalgo	71	134	63	268
Puebla	0	0	7	7
Veracruz	0	41	26	67
Total	78	175	97	350

Figura 11

Estado de nacimiento según polígono urbano seleccionado  
Fuente: elaboración propia, con base en datos de encuesta

Otro elemento a considerar es el tiempo de residencia en los polígonos de estudio, al respecto el polígono 3 es en el que un 56% de las personas manifestaron tener de 0 a 15 años residiendo. De los que declaran tener de 11 a 27 años de residencia se localizan en su mayoría en el polígono 2, y por último, los mayores años de residencia fueron declarados en el polígono 1. Por lo cual, a mayor grado de identidad se corresponde con una menor cantidad de años de residencia en los polígonos de estudio, mientras mayor es la cantidad de años de residencia es menor el grado de identidad. Lo anterior tiene una gran importancia si consideramos que lejos de que la identidad indígena se redujera con el tiempo, tendría que fortalecerse, no obstante, seguimos ante una manifestación de asimilación cultural y en el caso extremo de pérdida de identidad a una cultura indígena. En el ámbito urbano es interesante conocer la forma de inserción o asimilación de la población indígena y qué pasa con su cultura a lo largo de su trayectoria de vida en un ámbito urbano, en referencia a estos temas en la teoría del control cultural se muestra la forma en que se lucha por mantener una cultura autónoma<sup>44</sup> o adoptar o modificar, en

<sup>44</sup> Cultura apropiada: el grupo adquiere la capacidad de decisión sobre elementos culturales ajenos y los usa en acciones que responden a decisiones propias. En este caso las personas o grupos tienen sus propias decisiones (Guillermo Bonfil Batalla, "La teoría del control...").

relación a una cultura impuesta, principios que son alejados de la realidad que viven diferentes grupos étnicos, principalmente minoritarios en el ámbito urbano. Para Guillermo Bonfil, muchos pueblos étnicos a lo largo de la historia han desaparecido precisamente por la imposición de condiciones que impiden la continuidad histórica de una unidad étnica diferenciada, es decir, las puestas en juego de aquellos elementos culturales básicos han desaparecido.

Se dice que la existencia de un grupo étnico, presupone un momento previo en su proceso histórico en el cual dispuso de la autonomía cultural necesaria para delimitar y estructurar el universo inicial de sus elementos culturales para garantizar su existencia, concepción similar a la planteada por Gonzalo Aguirre Beltrán<sup>45</sup>.

Por lo tanto, al analizar cómo se conforma la identidad indígena en espacios con alta segregación étnica, se puede corroborar que la población indígena al concentrarse en estos espacios tiene mayores posibilidades de mantener ciertos elementos materiales y culturales necesarios para mantener, preservar o adaptar su identidad y formas de organización al contexto urbano, no obstante, en el momento en el que transcurre el tiempo de residencia de las personas, esta identidad se va perdiendo. Lo anterior, contrario a lo que se ha mostrado en otros trabajos como el de Vázquez Estrada (2005) en los que lejos de los estigmas hacia lo indígena, pueden surgir efectos positivos como el orgullo de pertenencia y las aspiraciones colectivas, o en el caso que se muestra con autores como Isabel Aninat, Verónica Figueroa y Ricardo González, en los que surgen procesos de etnificación urbana, en el caso del pueblo Mapuche.<sup>46</sup>

Por otra parte, los espacios urbanos coinciden en tener grados altos de precariedad, en sus diferentes formas de habitabilidad, pero con similares condiciones en vivienda, equipamiento e infraestructura. Sin duda, sin los elementos materiales hay ya una restricción al control cultural autónomo del grupo sobre su universo simbólico, ya que dependen de intervenciones y proyectos urbanos que les son ajenos o en los cuales no se les involucra. Si su universo simbólico y cultural se vuelve un impedimento para alcanzar un bienestar social y económico, en general para mejorar sus condiciones materiales, lo que funcionará será hacer uso de elementos culturales ajenos.

Un caso interesante para uno de los polígonos de estudio, lo representa la Colonia la Raza y Cubitos, en las cuales se expresan distintas prácticas tradicionales, por la misma conformación y diversidad de población indígena de su población, como es el caso de los carnavales que se realizan en el mes de febrero con toda la hibridación cultural de diferentes étnicas de diversas regiones del estado de Hidalgo y de otros estados. Aunado a lo anterior, también las condiciones de precariedad socioeconómica como de discriminación de la población indígena, así como las características del espacio habitado tienen fuerte repercusiones en la fortaleza o revitalización de la identidad, por ejemplo como apuntan María Amalia Gracia y Jorge Enrique Horbath:

<sup>45</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *Obra antropológica*, IX. Regiones de refugio: El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica (México: FCE, UV, INI, GEV, 1991), 376 p

<sup>46</sup> Isabel Aninat S; Verónica Figueroa H y Ricardo González T. eds. *El pueblo mapuche en el siglo XXI* (Chile: Centro de Estudios Públicos, CEP, 2017) 45-78, 197-226 también encuentran resultados interesantes en la relación de pérdida de la lengua o la disminución de probabilidad de su transmisión intergeneracional, con variables como el tipo de matrimonios con pareja mixta o que no hablan la lengua indígena.

La discriminación étnica se centra en la cuestión del lenguaje, que se relaciona con el lugar de procedencia y se combina con el nivel socio-económico y de estudios; los estereotipos derivados de las características anteriores, como sucede en otros sitios, tiene como consecuencia el abandono de la lengua materna indígena junto con otros rasgos culturales<sup>47</sup>.

Finalmente en esta investigación, no sólo fue posible corroborar que en contextos de alta segregación la identidad indígena se preserva pese a esquemas de alta precariedad urbana, sino también que el tiempo juega un papel importante en la pérdida de la identidad indígena, un aspecto a destacar es que mientras las personas tienen mayor período de residencia en la ciudad tienen mayor probabilidad de perder sus elementos y repertorios culturales, no sucede el caso contrario en el que se permita reproducir y fortalecer, como en el caso de los carnavales indígenas, los distintos elementos que confieren identidad.

## Conclusión

Este trabajo parte de un estudio de caso que se inscribe en el área metropolitana de Pachuca, Hidalgo (México), más allá de pretender generalizar los resultados a contextos urbanos distintos, es parte del abordaje de la identidad de población indígena en un contexto urbano particular, y por lo tanto, es también una invitación a que futuros trabajos contribuyan al abordaje del comportamiento sociodemográfico y cultural de la población indígena en relación al fenómeno de la segregación espacial urbana, no sólo visibilizando aspectos económicos, sino comprendiendo factores demográficos, culturales e históricos inmersos.

Es preciso mencionar que en el proceso de investigación desarrollada, se encontraron distintos retos de índole metodológica, uno de los principales fue el acercamiento cualitativo y cuantitativo en la identificación de la población indígena. ¿Qué es lo que consideramos como indígena? ¿Cómo medir su grado de identidad? ¿Cómo entender la segregación socio-espacial también por la identidad cultural?, son preguntas de las cuales aún queda mucho por investigar. Sobre todo, por la importancia que cobran estos conceptos para los derechos de los pueblos indígenas que habitan en ámbitos urbanos, en donde son una minoría y tienden a enfrentarse a condiciones hostiles, de discriminación y segregación.

Hasta el momento en la literatura se ha rescatado el lado positivo de la segregación; la conservación y fortalecimiento de una identidad, pero como se revisó en este documento estos vínculos no son tan evidentes, mucho menos los beneficios, debido a que gran parte de la población indígena urbana, continúa en condiciones de amplia precariedad y rezago socio-habitacional, en los que coinciden elementos culturales semejantes, es decir formando enclaves o guetos con una amplia diversidad cultural indígena y regional. La segregación de estos grupos está relacionada con la ocupación de los espacios urbanos con mayor precariedad. Lo anterior indica que la segregación tiene efectos negativos expresados en la distribución territorial desigual y con mayores desventajas, por lo cual se acercan más a los efectos de un gueto que de un enclave étnico. Un análisis detallado de los espacios con mayor segregación espacial mostró que la identidad indígena fue mayor en aquellos que además de tener mayor grado de precariedad, tienen menos tiempo de haber sido constituidos o habitados, es decir, que la

---

<sup>47</sup> María Amalia Gracia y Jorge Enrique Horbath. "Condiciones de vida..."

escala más alta de identidad étnica correspondió a los polígonos urbanos que están conformados por colonias de reciente creación, en este sentido hay una clara relación entre el grado de identidad y el tiempo.

Al aplicar la encuesta para medir el grado de identidad indígena en los polígonos urbanos con mayor segregación también se observó que la mayor parte de las personas son originarias del estado de Hidalgo, no obstante, se identifica población inmigrante de los estados de Puebla, Veracruz y el Distrito Federal. Vale la pena mencionar que el trabajo de campo no coincide en ningún momento con fraccionamientos ni viviendas de interés social promovidas y gestionadas por el estado o fraccionamientos de empresas privadas, al contrario, tanto en el centro histórico, como en los polígonos cercanos a la periferia urbana, los espacios ocupados por población indígena son parte de terrenos irregulares, viviendas abandonadas, colonias con mayor exposición a riesgos geológicos, hundimientos, áreas de basureros o tiraderos de residuos sólidos.

En este sentido, otra pregunta o hipótesis que se requiere abordar en otros trabajos, es cómo la ubicación de residencia de esta población se acerca a intereses de organizaciones políticas clientelares y, finalmente, en la búsqueda del derecho a la ciudad que realiza la población indígena encuentran esquemas que exacerban su vulnerabilidad social y demográfica, de reproducción cultural.

Por lo anterior, la importancia de analizar los diferentes componentes de un espacio y la forma en que se ocupa, radica en el impacto que éste puede tener en la vida de las personas que lo habitan. En este caso, al analizar las características del espacio urbano y las diferencias que hay en la ocupación de población indígena y no indígena es necesario seguir reflexionando sobre en qué momento una característica funcional-instrumental del espacio urbano está impactando en la reproducción de otros estigmas no sólo sociales sino territoriales y la importancia de estos recursos en la reproducción cultural de un grupo, ya que los hechos parecen indicar que a medida que esta población adquiere mejores condiciones de vivienda como de espacio urbano, los elementos vitales de identidad tienden a desaparecer.

En el caso específico de la población indígena, en el espacio urbano analizado, se conjuga un estigma social y otro territorial, porque el uso de la lengua indígena o más específicamente, las reproducciones de una cultura indígena también traen consigo estigmas de menos valorización y aislamiento, lo cual impacta o puede estar impactando en otros problemas sociales.

## **Bibliografía**

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Obra antropológica, IX. Regiones de refugio: El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica México*: FCE, UV, INI, GEV. 1991

Aninat S., Isabel; Verónica Figueroa H y Ricardo González T. (eds=). *El pueblo mapuche en el siglo XXI*. Chile: Centro de Estudios Públicos, CEP. 2017.

Barbary, Olivier, "El Componente socio-racial de la segregación residencial en Cali", en *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico* ed. por Olivier Barbary y Fernando Urrea. Medellín: Editorial Lealon CIDSE/ UNIVALLE -IRD-COLCIENCIAS. 2004

Boal, Frederick W. "Urban ethnic segregation and the scenarios spectrum" en *Desegregating the City: Ghettos, Enclaves, and Inequality*, ed. David P. Varady Nueva York: State University of New York Press. 2006

Bonfil Batalla, Guillermo. "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Vol: IV num 12, (1991): 165-204, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/316/31641209.pdf> (consultada el 24 de septiembre de 2019)

CEPAL. "Población y desarrollo Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?" disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7149/1/S017595\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7149/1/S017595_es.pdf) (consultada el 35 de septiembre de 2019)

CONAPO. Definición de Zonas Metropolitanas [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1\\_Preliminares\\_hasta\\_V\\_correcciones\\_11\\_de\\_julio.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1_Preliminares_hasta_V_correcciones_11_de_julio.pdf). (consultada el 21 de septiembre de 2019)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Nación Mexicana es única e indivisible, disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm> (consultada el 18 de octubre de 2019)

Constitución Política del Estado de Hidalgo. Artículo 5, disponible en [http://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/sec03\\_A/constitucion/Constitucion\\_Hgo.pdf](http://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/sec03_A/constitucion/Constitucion_Hgo.pdf) (consultada el 19 de octubre de 2019)

Douglas S., Massey y Nancy A. Denton. "The dimensions of residential segregation". *Social Forces* Vol: 67 num 2 (1988): 281-315, disponible en <http://www.urbanlab.org/articles/Massey%20Denton%20dimensions%20of%20residential%20segregation.pdf> (consultada el 26 de septiembre de 2019)

Giménez, Gilberto. "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural", en *Globalización y regiones en México* coord. por Rocío Rosales Ortega. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2000. 19-52

González Arellano, Salomón. *Ciudad Desigual. Diferenciación socio residencial en las ciudades mexicanas*. México: UAM Cuajimalpa-Plaza y Valdés. 2011

Gracia, María Amalia y Horbath, Jorge Enrique. "Condiciones de vida y discriminación a indígenas en Mérida, Yucatán, México". *Estudios sociales*, México, Vol: 37 num 110 (2019): 277-307, disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-64422019000200277&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422019000200277&lng=es&nrm=iso). (consultada el 21 de septiembre de 2019)

INEGI, encuesta intercensal disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Indígenas urbanos, una relación paradójica entre la identidad y la segregación socioespacial. Caso de estudio: Zona... pág. 40

Katzman Rubén, "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos", Revista Cepal num 75 (2001): 171-189, disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10782/075171189\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10782/075171189_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (consultada el 26 de septiembre de 2019)

Ley General de Asentamientos Humanos. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. DOF 14-05-2019. Definición de Zonas Metropolitanas [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU\\_140519.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_140519.pdf) consultada el 21 de septiembre de 2019)

Linares, Santiago y Ramírez Avilés Iván. "Segregación espacial de minorías étnicas: Propuesta metodológica y análisis empírico de la población indígena en el Área Metropolitana de Pachuca (2000 y 2010)", Plaza Pública, num 12 (2014): 158-179

LIP "Enclaves yes, ghettos no: segregation and the state", 2001, CP01A13 disponible en [http://www.urbancenter.utoronto.ca/pdfs/curp/Marcuse\\_Segregationandthe.pdf](http://www.urbancenter.utoronto.ca/pdfs/curp/Marcuse_Segregationandthe.pdf) (consultada el 26 de septiembre de 2019)

Margulis, Mario. "La ciudad y sus signos." Estudios Sociológicos Vol: 20 num 60 (2002): 515-536, disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59806001> (consultada el 23 de septiembre de 2019)

Mora, Teresa; Rocío Durán y Laura Corona. "La Etnografía de los grupos originarios y los inmigrantes indígenas de la Ciudad de México" en Ciudad, Pueblos indígenas y Etnicidad coord. por Pablo Yanes; Virginia Molina y Oscar González. México: Universidad de la Ciudad de México. 2004. 225-247

Oehmichen, Cristina. "Espacio Urbano y Segregación étnica en la ciudad de México". Papeles de población, Vol: 7 num 28 (2001): 181-197, disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252001000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000200008) (consultada el 24 de septiembre de 2019)

OHCHR Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas (WGIP). disponible en <https://www.ohchr.org/SP/Issues/IPeoples/Pages/WGIP.aspx> (consultada el 18 de octubre de 2019)

OIT. Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. 27 Junio 1989, C169, disponible en <https://www.refworld.org/es/docid/50ab8efa2.html> (consultada el 18 octubre 2019)

ONU. Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, disponible en <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html> (consultada el 18 de octubre de 2019)

Phinney, Jean S. y D. Ong Anthony. "Conceptualization and Measurement of Ethnic Identity: Current Status and Future Directions", Journal of Counseling Psychology Vol: 54 num 3 (2007): 271-281, disponible en <https://static1.squarespace.com/static/58daa11a6b8f5bca8f8b62fa/t/59bc44ede5dd5b51a034b618/1505510638914/phinney-ong-2007.pdf> (consultada el 26 de septiembre de 2019)

Indígenas urbanos, una relación paradójica entre la identidad y la segregación socioespacial. Caso de estudio: Zona... pág. 41

Reardon, Sean y O' Sullivan David. "Measures of spatial segregation". Sociological Methodology 34. Blackwell Publishing, John Wiley & Sons Vol 34 num 1 (2004): 121-162

Rodríguez Jorge y Arriagada Camilo. "Segregación residencial en la ciudad latinoamericana". EURE, Vol: XXX num 89 (2004) 5-24, disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19608901> (consultada el 27 de septiembre de 2019)

Rubalcava, Rosa María y Martha Schteingart. Ciudades Divididas: Desigualdad y segregación social en México. México: El Colegio de México. 2012

Ruiz, Osvaldo. "El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales. Una mirada desde el sistema interamericano", Boletín Mexicano de derecho comparado Vol: 40 num 118 (2007): 193-239, disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332007000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332007000100007)

Sabatini, Francisco. "La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina". Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible. Washinton, DC: División de programas sociales. 2003.

Stavenhagen, Rodolfo. La Cuestión Étnica. México: Siglo XXI Editores. 2001.

Tamayo, Sergio y Kathrin Wildner (coords.). Identidades urbanas. México: Universidad Autónoma Metropolitana. 2005.

Urban Policy and Administration, Incheon National University. disponible en <https://sites.google.com/site/hongseongyun/seg>

Wong, David WS. "Comparing Traditional and Spatial Segregation Measures: A Spatial Scale Perspective", Urban Geography Vol: 25 num 1 (2004): 66-82

Wong, David WS. "Spatial Indices of Segregation", Urban Studies Vol: 30 num 3 (1993): 559-572.

## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.